

# BASES

## ▶ I. Organizador del concurso

El II Concurso Nacional de Microcuentos “Mi alma no tiene color. Una vida libre de racismo” es organizado por el Banco Mundial, oficina de Bolivia.

## ▶ II. Objetivo

El objetivo de este concurso es transmitir, a través de la producción literaria de bolivianos y bolivianas, mensajes reflexivos acerca de la necesidad de eliminar el racismo y la discriminación racial en la sociedad boliviana tanto para el goce de una vida plena basada en el respeto a las diferencias, como para promover la inclusión como un factor clave del desarrollo.

## ▶ III. Ámbito de aplicación y plazo de recepción

El concurso tiene un alcance nacional en el territorio boliviano. El periodo de recepción de las propuestas es del 21 de marzo de 2023 al 21 de abril de 2023, a las 23:59 horas (hora de Bolivia). No se admitirá ninguna participación fuera del mencionado plazo.

## ▶ IV. Participantes

El concurso incluye tres categorías:

- A. Bolivianas y bolivianos entre 13 y 17 años de edad con residencia en Bolivia.
- B. Bolivianas y bolivianos entre 18 y 23 años de edad con residencia en Bolivia.
- C. Bolivianas y bolivianos entre 24 y 99 años de edad con residencia en Bolivia.

- Las y los concursantes mayores de edad deberán inscribirse con su nombre, pero podrán concursar con un seudónimo, si así lo prefieren.
- Para la inscripción de menores de edad, la madre, padre o apoderado legal accederá a la plataforma como madre/padre, tutor/apoderado del o la participante y registrará los datos del/la menor.
- El Banco Mundial se reserva el derecho a excluir aquellos inscritos cuya participación tenga otros fines ajenos al concurso o infrinjan alguna de las normas que regulan las presentes bases. Todas las decisiones del Banco son definitivas.
- No podrán concursar: a) personal del Banco Mundial, sus familiares directos hasta el primer grado, ni cónyuge o cualquier relación



de naturaleza análoga. Bajo este criterio se refiere también a consultores, proveedores/contratistas; b) personas o entidades que no son elegibles para recibir fondos del Banco en conformidad con las directrices de anticorrupción de la institución.

- Tampoco podrán participar de este certamen los ganadores del Concurso Nacional de Microcuentos 2021 "Si tus ojos vieran mi historia, una vida libre de racismo".

## ▶ V. Mecánica del concurso

1. Las y los participantes deberán acceder al formulario de registro disponible en el sitio web del Banco Mundial Bolivia: <https://forms.office.com/r/XUQxe6VSjn>
2. Una vez registrados los datos solicitados, la o el participante deberá subir su microcuento en la misma plataforma siguiendo las instrucciones indicadas en la misma.
3. En caso de recibir más de un registro de la misma persona, se tomará en cuenta sólo el primer registro.
4. La organización verificará el cumplimiento de los requisitos básicos de inscripción (no técnicos, ni de contenido) de las y los participantes.
5. Todos los textos que hayan sido correctamente inscritos y cumplan los requisitos básicos serán evaluados por el Jurado Calificador, a

fin de que cumplan como mínimo con los criterios de: originalidad, tratamiento de la temática y otros relativos a la calidad literaria. Un criterio importante para la evaluación de los microrrelatos será su brevedad, de acuerdo a lo especificado en la presente convocatoria (VI, punto 2).

6. Aquellos microrrelatos que no cumplan con dichos requisitos serán desestimados, sin que la organización esté obligada a informar al o la participante.
7. En ningún caso la organización se hará responsable si alguno de los textos presentados al certamen resulta ser plagiado o no es original. La responsabilidad será única y exclusivamente del o la participante.

## ▶ VI. Temática y formato

1. La temática del concurso, "Mi alma no tiene color. Una vida libre de racismo", es el racismo y la discriminación racial, sus causas e impactos en la sociedad boliviana y las acciones, procesos para superar este flagelo.
2. Cada participante deberá enviar una (1) sola obra inédita en castellano, la misma que no haya sido premiada en otros concursos nacionales o internacionales. Tampoco podrán participar microcuentos que se hayan presentado en la primera versión de este certamen (2021). La extensión máxima del microcuento es de 3000 caracteres con espacios.

3. Las obras ganadoras deben ser registradas según lo establece en la Ley No. 1322 de Derechos de Autor.
4. Sólo se aceptarán relatos que no hayan sido publicados anteriormente, ya sea en medios físicos o electrónicos.
5. El Banco Mundial se reserva el derecho de descartar microcuentos que sean ofensivos, promuevan cualquier tipo de discriminación o aquellos sospechosos de plagio.

### ▶ VII. Selección del ganador

El Jurado Calificador estará compuesto por un equipo de escritores bolivianos reconocidos a nivel nacional e internacional, quienes harán la selección de cinco microcuentos semifinalistas en cada categoría, de los cuales seleccionarán los tres microcuentos finalistas en cada categoría y definirán el primer, segundo y tercer lugar de las tres categorías.

### ▶ VIII. Premios

Los cinco microcuentos semifinalistas de cada categoría serán publicados en una Antología. La participación en el concurso, previa aceptación de las condiciones expresadas en la presente convocatoria otorga a la organización el permiso para esta publicación sin cederle los derechos de autor de las obras.



El microcuento que obtenga el primer lugar en cada una de las tres categorías recibirá los siguientes premios:

1. Ilustración del cuento y traducción a los tres idiomas nativos predominantes en Bolivia (aymara, quechua, guaraní) y al inglés.
  2. Publicación en la página web oficial del Banco Mundial Bolivia y en las redes sociales regionales del Banco Mundial.
  3. Publicación y difusión en los principales medios impresos a nivel nacional.
- El microcuento que obtenga el primer lugar en la categoría A adicionalmente recibirá como premio en especie de material de escritorio y libros por un equivalente a Bs 2.500 (Dos mil quinientos bolivianos).
  - El microcuento que obtenga el segundo lugar en la categoría A adicionalmente recibirá como premio en especie de material de escritorio y libros por un equivalente a Bs 2.000 (Dos mil bolivianos).
  - El microcuento que obtenga el tercer lugar en la categoría A adicionalmente recibirá como premio en especie de material de escritorio y libros por un equivalente a Bs 1.500 (Mil quinientos bolivianos).

- El microcuento que obtenga el primer lugar de las categorías B y C recibirá como premio un monto en efectivo de Bs 3.500 (Tres mil quinientos bolivianos).
- El microcuento que obtenga el segundo lugar de las categorías B y C recibirá como premio un monto en efectivo de Bs 2.500 (Dos mil quinientos bolivianos).
- El microcuento que obtenga el tercer lugar de las categorías B y C recibirá como premio un monto en efectivo de Bs 1.500 (Mil quinientos bolivianos).

Los primeros premios de cada categoría no podrán ser declarados desiertos.

#### ▶ IX. Notificación a los ganadores

Si la organización no localiza a las personas premiadas en los tres días laborales siguientes a la resolución del concurso, el Banco Mundial tendrá la potestad exclusiva para decidir si se adjudican los premios, eligiendo una nueva obra.

Se notificará a la persona ganadora a través de la página oficial del evento <https://bit.ly/mialmanotienecolor>

## ▶ **X. Disposiciones legales del premio**

Los premios que se otorgarán en este concurso se acogen a la legislación boliviana correspondiente, entre la que se encuentra la Ley No. 1322 de 13 de abril de 1992: "Derechos de Autor". Del mismo modo, el presente concurso se acoge a aquellos tratados y convenios internacionales que se puedan aplicar a estos efectos. Los ganadores son responsables de todos los impuestos y cargos aplicables asociados con la recepción y/o el uso del premio.

## ▶ **XI. Propiedad intelectual**

Las y los participantes conservan los derechos de autor de los textos que concursan, independientemente de que sean premiados o no. No obstante, dan su consentimiento para que estos puedan ser utilizados por el Banco Mundial para todas aquellas informaciones publicadas relacionadas con el concurso. Este consentimiento es atemporal e ilimitado geográficamente.

## ▶ **XII. Cancelación del concurso**

El Banco Mundial, como entidad organizadora, se reserva el derecho a modificar estas reglas o de cancelar en cualquier momento el concurso, si las circunstancias así lo exigen, sin que se le pueda exigir



responsabilidades a la entidad organizadora. No obstante, el Banco Mundial se compromete a comunicar cualquier cambio, a través de la página web y sus redes sociales. Todas las decisiones del Banco son definitivas.

### ▶ XIII. Promoción del concurso

La participación en el concurso conlleva la aceptación expresa de los siguientes términos:

- El Banco Mundial podrá utilizar la identidad o pseudónimo de las y los participantes del concurso para fines de comunicación pública, para informar en las redes sociales y demás soportes de comunicación durante el desarrollo del concurso y/o para acreditar la veracidad del mismo. En ningún caso, los participantes recibirán prestación por la aparición.
- Los ganadores dan su consentimiento para el uso de los textos presentados al concurso para fines comunicacionales o informativos sobre el concurso, sin que reciban por ello ninguna contraprestación.
- Al aceptar estas bases del concurso, los participantes autorizan expresamente al Banco Mundial a utilizar sus textos para los fines relacionados con este concurso.

#### ▶ XIV. Exclusión del concurso

El Banco Mundial se reserva el derecho de eliminar o excluir a aquellos participantes que no cumplan total y adecuadamente los requisitos establecidos en las presentes bases. Todas las decisiones del Banco son definitivas.

#### ▶ XV. Privacidad

Para participar en este concurso, el Banco Mundial recolectará datos personales relativos a nombre, edad, nacionalidad, cédula de identidad, fecha de nacimiento, género, lugar de residencia, correo electrónico. En el caso de los menores de edad, también se recolectará el nombre y los datos de contacto del padre, la madre o el tutor legal. Estos datos serán destruidos un año después de la finalización del concurso, excepto en el caso de los tres concursantes ganadores por categoría, cuya información asociada a la inscripción de su microcuento podrá ser publicada por el Banco Mundial y conservada durante más tiempo. El Banco Mundial también podrá recolectar información adicional que se utilizará para elaborar estadísticas y análisis agregados, pero dicha información se conservará en un formato anónimo. El Banco Mundial tratará sus datos o los del menor a conformidad con las presentes Bases del Concurso y con nuestro **Aviso de Privacidad**. Al participar en este concurso, usted acepta que el Banco Mundial utilice y procese los datos de su participación o los de la participación de su hijo/hija

o los del/la adolescente participante bajo su tutela legal. El Banco Mundial también podrá publicar el nombre del concursante, su edad y departamento de residencia en la página oficial del concurso: <https://bit.ly/mialmanotienecolor>

## ▶ XVI. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Por lo tanto, el incumplimiento de cualquiera de estos términos dará lugar a la exclusión del participante del concurso. En caso de discrepancia en la interpretación de las bases del concurso, prevalecerá el criterio del Banco.

Si un participante no acepta o no está de acuerdo con alguna de estas reglas o con alguna decisión del Banco Mundial, el participante tiene derecho a retirarse del concurso.

Nada de lo aquí dispuesto constituirá ni se considerará una limitación o una renuncia a los privilegios e inmunidades del Banco Mundial, que están específicamente reservados.



**BANCO MUNDIAL**  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL



II CONCURSO NACIONAL DE MICROCUENTOS